

AYUNTAMIENTO DE MARINA DE CUDEYO

CVE-2022-2359 *Información pública de la aprobación inicial del Estudio de Detalle de parcela con referencia catastral 8605060VP3180N0001MK, en Pedreña.*

Que la Junta de Gobierno Local en sesión ordinaria celebrada el 24 de marzo de 2022 adopta acuerdo de aprobación, con carácter inicial, del Estudio de Detalle de parcela catastral 8605060VP3180N0001MK, sita en Pedreña, para reajustar un viario publico tipo D del plan general a la realidad física de la zona, a instancia de Dña Patricia Botín Sanz de Sautuola O´Shea.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 78 de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se somete el expediente a información pública durante veinte días, a contar desde el siguiente a la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, para que cualquier persona física o jurídica pueda examinar la documentación correspondiente y en su caso, formular las alegaciones que estime oportunas.

Marina de Cudeyo, 28 de marzo de 2022.

El alcalde-presidente,
Pedro Pérez Ferradas.

[2022/2359](#)